



CONVOCATORIA No.023
Jueves 19, marzo de 2015
División de Recursos Humanos
Convocatoria Pública

La Universidad de Sucre realiza Convocatoria para recepción de hojas de vida para cubrir la necesidad de un (1) recurso humano en marco del proyecto de investigación, “FITORREMEDIACIÓN DE MERCURIO Y NÍQUEL PROMOVIDA POR BACTERIAS ENDÓFITAS ASOCIADAS A ESPECIES VEGETALES DEL CARIBE COLOMBIANO”.

1. **Actividad:** Análisis filogenético de bacterias endófitas resistentes a mercurio y níquel utilizando herramientas moleculares y bases bioinformáticas. El profesional debe cumplir con las siguientes características:

Formación profesional: Acreditar título profesional de Biólogo.

Experiencia: en el área u objeto del proyecto, mínima de dos (años).

Formación: Proceso de formación a nivel de maestría en Biología.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Toda la documentación requerida deberá presentarse a la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre en forma impresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PUNTOS
Hoja de vida	50
Experiencia certificada en el área u objeto del proyecto	50
Total	100

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Las postulaciones inscritas dentro de los plazos establecidos en dicha convocatoria y que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, serán evaluados por un panel de expertos en el área, seleccionados por el grupo de investigación en Bioprospección Agropecuaria de la Universidad de Sucre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación descritos.

Toda la información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos



evaluadores están cobijados por la cláusula de confidencialidad y de no conflicto de intereses.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción	19 de marzo del 2015, de 2:00 a 4:00 p.m. y 20 de marzo de 2015 de 8:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 p.m
Verificación de condiciones mínimas y publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos	Martes 24 de marzo de 2015, de 08:00 a.m. hasta el 12:00 m.
Publicación de resultados	Martes 24 de Marzo de 2015, en horas de la tarde.

MAYOR INFORMACION

División de investigación, dirección carrera 28 N° 5-267, Barrio Puerta Roja, Campus Universitario Puerta Roja, <http://www.unisucre.edu.co>, rhumanos@unisucre.edu.co.

1. La presente Convocatoria se publicará a través de la página institucional www.unisucre.edu.co a partir del 19 de marzo de 2015.

2. Inscripciones y Entrega de Documentos Soporte.

Las inscripciones se podrán realizar directamente en la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre ubicada en la Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja.

3. Documentos que Deben Presentarse al Momento de la Inscripción.

- ✓ Hoja de vida formato único.
- ✓ Documentos que acrediten formación académica.
- ✓ Documentos que acrediten la experiencia laboral relacionada en la Hoja de vida.
- ✓ Los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, para efectos de ser considerados en el proceso de verificación de requisitos del cargo y de análisis de antecedentes deberán cumplir con las siguientes exigencias:



Universidad de Sucre

Visible para todos

- ✓ Formación Académica.
 - Educación Superior. Ésta se acreditará mediante la presentación de copia o fotocopia de certificados, diplomas, grados, títulos otorgados por las instituciones correspondientes y la tarjeta profesional o matrícula correspondiente, según el caso.

- ✓ Experiencia Laboral. La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Debe ser expedida por una entidad o empresa.
 - Nombre o razón social de la entidad o empresa que la expide.
 - Tiempo de servicio, fecha de ingreso y retiro.
 - Relación de las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo certificado.

Nota 1. En el evento de faltar uno o algunos de los requisitos que deben contener las certificaciones de Formación Académica o las constancias de Experiencia Laboral, no se tendrán en cuenta dichas certificaciones para su evaluación.

Nota 2. Ningún aspirante podrá entregar y/o radicar documentos adicionales a los presentados al momento de la inscripción.

4. Comunicación y Publicación de Hojas de Vida Recepcionadas

La publicación se realizará a través de www.unisucre.edu.co.

**DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
UNIVERSIDAD DE SUCRE**

Carrera 28 No. 5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia
Nit: 892.200.323-9

Línea Gratuita de Atención 01-8000-945268

PBX (57 + 5) 2821240 Ext. 148 Cel: 3145859349, División de Recursos Humanos
Pagina Web: www.unisucre.edu.co Correo electrónico: rhumanos@unisucre.edu.co



Certificado: SC-CER94321



Certificado: CO-SC-CER943



Certificado: GP-CER9373